

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer diez plazas de Médicos Ayudantes del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se convoca a los opositores para la práctica del primer ejercicio.

Reunido el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Resolución de 5 de febrero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero del mismo año), y ampliado por Resolución de 20 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo de 1963), para proveer diez plazas de Médicos Ayudantes en los diversos establecimientos dependientes del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica formado por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Jesús Molinero Manrique.
Vocales: Don Enrique Escardó Peinador, don Emilio Pelaz Martínez y don Manuel Díaz Rubio.

Se convoca a los opositores a la práctica del primer ejercicio para el próximo día 13 de diciembre del presente año, a las diez treinta horas de la mañana, en el salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso y de Enfermedades del Tórax (plaza de España, número 17).

Lo que se publica para general conocimiento.
Madrid, 14 de noviembre de 1963.—El Presidente, Jesús Molinero Manrique.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Traductor Taquimecanógrafo de un idioma.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Traductor Taquimecanógrafo de un idioma (inglés o francés) en el Gabinete de Aplicaciones Nucleares a las Obras Públicas, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, del 26 de septiembre, y en cumplimiento de los artículos 7, 8 y 9 del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso-oposición:

1. Doña Josefa Segarra Nebot,
2. Doña María Teresa Sevilla Bayón.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el Director del Gabinete de Aplicaciones Nucleares a las Obras Públicas, don Vicente Rogla Altet, y los Subdirectores del citado Centro, don Carlos Muñoz de Laborde y don Federico Goded Echeverría.

Los exámenes tendrán lugar en los locales del Gabinete de Aplicaciones Nucleares a las Obras Públicas, sito en el edificio del reactor de la Junta de Energía Nuclear (Ciudad Universitaria), a las diez horas del día 10 de diciembre.

Madrid, 4 de noviembre de 1963.—El Presidente de la Comisión Delegada, Luis M. de Vidales.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se convoca concurso-oposición para proveer ocho plazas de Médicos Internos, adscritas a las cátedras que se mencionan.

Vacantes en esta Facultad de Medicina ocho plazas de Médicos Internos, adscritos a las cátedras que se indican, dotadas con la gratificación anual de 3.240 pesetas cada una de ellas, se anuncia su provisión mediante concurso-oposición, con arreglo a lo

dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y al Reglamento para Médicos y Alumnos Internos de esta Facultad de Medicina.

Las plazas a concursar son las siguientes:

- Una plaza para la cátedra de «Anatomía Patológica»
- Una plaza para la cátedra de «Patología General».
- Una plaza para «Terapéutica Física General».
- Una plaza para «Patología y Clínica Médica», primera cátedra.
- Una plaza para «Patología y Clínica Médica», segunda cátedra.
- Una plaza para «Patología y Clínica Quirúrgica», segunda cátedra.
- Una plaza para la cátedra de «Higiene y Sanidad».
- Una plaza para la cátedra de «Dermatología y Venereología».

Para optar a las referidas plazas se requiere tener aprobada la revalida de la Licenciatura y haber transcurrido como máximo dos años desde la finalización de los estudios.

Los cargos de Médicos Internos tienen una duración de dos años, prorrogables por otros dos, a propuesta del Jefe de la cátedra y del Decano de la Facultad de Medicina.

Las instancias para poder tomar parte en este concurso-oposición se presentarán en la Secretaría de la Facultad, indicando en la solicitud que los aspirantes reúnen las condiciones exigidas en esta convocatoria, referidas a la expiración del plazo de su presentación. Abonarán la cantidad de sesenta pesetas por derechos de formación de expediente en la Secretaría General de la Universidad (Negociado de Medicina).

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 23 de octubre de 1963.—El Decano, Alejandro Novo González.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la Auxiliaría de «Guitarra» del Real Conservatorio de Música de Madrid por la que se convoca a los aspirantes.

Se pone en conocimiento de los señores opositores admitidos a este concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de marzo de 1963, que el día 9 de diciembre próximo, a las trece horas, deberán efectuar su presentación ante este Tribunal, en el Real Conservatorio de Música de Madrid.

En el acto de la presentación harán entrega de una Memoria pedagógica sobre el concepto y metodología de la enseñanza. Igualmente entregarán los opositores una relación de tres obras propuestas por los mismos para ser ejecutadas en el transcurso de la oposición.

Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

- 1.º Ejecución de dos obras guitarrísticas:
 - a) «Sonatina», de Moreno Torroba.
 - b) Una de las incluidas en la relación de tres presentadas por el opositor, elegida por el Tribunal.
- 2.º Lección práctica a dos alumnos de primero y último cursos, respectivamente.
- 3.º Realización de un bajo de armonía diseñado por el Tribunal. De la realización de este ejercicio quedarán exentos los señores opositores que justifiquen documentalmente tener aprobados los cuatro cursos de Armonía en un Conservatorio Oficial de Música.
- 4.º Defensa oral de la Memoria presentada por el opositor.

El orden de ejecución de los ejercicios podrá ser modificado en la forma que el Tribunal estime conveniente.

Madrid, 15 de noviembre de 1963.—El Presidente, Antonio José Cubiles.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Historia del Derecho Español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, convocadas por C. den de 27 de noviembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1962), y abierto nuevo plazo por la de 7 de enero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1963) por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Historia del Derecho Español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, para hacer su presentación, a las cuatro y media de la tarde del día 10 de enero de 1964, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega de la Memoria, programa, trabajos, etc., señalados en las disposiciones vigentes, y se les dará a conocer lo acordado por el Tribunal en orden a la realización de los dos últimos ejercicios de estas oposiciones.

Madrid, 20 de noviembre de 1963.—El Presidente, Juan Manzano Manzano.